



Boletín Informativo
Quito, 19 de febrero del 2019

Diferencia entre Denuncia y Demanda

¿Qué es una denuncia?

La denuncia es el acto por el cual se informa a la autoridad que ocurrió un delito, señalando los hechos, lugar y momentos en que tuvo lugar e identificando quien lo habría cometido, para que la fiscalía determine si se debe o no dar inicio a la investigación penal.

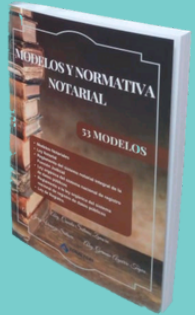
¿Qué es una demanda?

La demanda es la petición formal y escrita sobre asuntos no penales que se presenta ante el Juzgado competente (civil, laboral, administrativo, familia), con el fin de iniciar un proceso judicial y que se decida de manera definitiva el conflicto.



Publicidad Auspiciada

\$60



\$20

\$80



\$50



\$25

\$70

